

## Banco de España BURGOS

Negociación de Obligaciones del Tesoro, al 5 por 100 y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por Real Decreto fecha 20 del actual, el día 5 de junio próximo se abrirá por el Banco Negociación de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 500.000.000 de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de cinco años, con el interés de 5 por 100 anual y reembolsables al 101 por 100 de su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, el 1 por 100 de prima de amortización y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que realice y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que este haga en su día.

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 5 de marzo, 5 de junio, 5 de septiembre y 5 de diciembre de cada año.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 5 de junio próximo, durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500.000.000 importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita, ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas suscripciones en que figure el mismo suscriptor, bien sea de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiere una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma le será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas al prorrateo a las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo, advirtiéndoles que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que necesariamente ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones en beneficio del molesto capitalista.

Se realizarán las suscripciones por medio de corredor de Comercio; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga al suscriptor que así lo desee, sin poder recibir otro derecho que el de corretaje.

Burgos, 1 de junio de 1925.—El secretario, M. Aguado.

## Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado proceder a la amortización de veinticinco obligaciones, a cuyo efecto el lunes quince del actual, a las doce del día, tendrá lugar el correspondiente sorteo, en la Sala de actos de esta Sociedad, ante una comisión del Consejo en la forma de costumbre.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, por si alguno quisiera presenciar el acto referido.

Burgos 1.º de junio de 1925.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Pascual Eguilaz.

## CAJA DE AHORROS

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.

Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

## Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 39

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete

## HILO DE SISAL

Garantizamos nuestra calidad de hilo y ovillado

Consulten precio por fardo de seis ovillos con 7,125 metros de longitud y 22 kilos y medio de peso

URIBARRI Y COMPAÑIA

Esperanza, 3. :: Bilbao.

## Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chisliana» de paño sin goma.

Precios sin competencia

Martinez del Campo 1, entresuelo.

## Gabinete Dental de J. del Val

MÉDICO-DENTISTA. :: PROGRESO, 11

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5. :: Económica de 5 a 9.

## AUTOMOVILES DE ALQUILER

MARTIN DEL BARRIO

Omnibus a la estación del ferrocarril, coches para bodas, paseos y entornos.

Se reciben talones de pequeña y gran velocidad.

Central de avisos: Santander núm. 36.

Teléfonos números 255, 435 y 366.

## TALLER

de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.—BURGOS

## Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina Tuberculosas, Surores, Vacunas, Rayos X

Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5 San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

## Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

## Doctor C. URRACA

OCULISTA

Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres

LAIN CALVO, 18, PRIMERO

## LAS OBRAS HIDRÁULICAS DE CASTILLA

# El Pantano de la Cuerda del Pozo

### Ayer se reunieron en Valladolid nutridas representaciones de las cuatro provincias interesadas

#### Texto de las conclusiones de la Asamblea, aprobadas por aclamación

(De nuestro representante y corresponsal especial don José María Palacio)

#### Comienza el acto.

A las cuatro y media de la tarde, comenzó en el teatro Hispánico de esta ciudad, la asamblea para solicitar y razonar ante el Gobierno la inmediata construcción del pantano de la Cuerda del Pozo. El teatro estaba casi lleno de delegados y representantes de las provincias y pueblos interesados.

Presidió el representante del señor subsecretario de Fomento y jefe del negociado de asuntos hidráulicos del ministerio don Federico Keller, sentándose a su derecha el de la Diputación de Valladolid don Mauro García y el alcalde señor Moliner.

A continuación, y a ambos lados, ocupaban sillones de preferencia los representantes de Burgos, Zamora y Soria. En el escenario ocupaban lugar los ingenieros de la División y otras calificadas personalidades.

#### Adhesiones.

Fueron leídas las representaciones y adhesiones siguientes: De Diputaciones, Ayuntamientos y entidades, presentes en la Asamblea:

#### PROVINCIA DE BURGOS

La Diputación Provincial.

Ayuntamiento de Aranda de Duero.

Idem de Berlanga de Roa.

Idem de Castriello de la Vega.

Idem de Fuentespina.

Idem de Fresnillo de las Dueñas.

Idem de la Cueva de Roa.

Idem de Mambriella de Castrejón.

Idem de Nava de Roa.

Idem de Roa.

Sindicato Agrícola de Roa.

Comunidad de regantes de Roa.

Ayuntamiento de San Juan del Monte.

Idem de San Martín de Rubiales.

Idem de Vadocondes.

Sindicato Agrícola Católico de Vadocondes.

Ayuntamiento de Moradillo de Roa.

Idem de Zuzar.

#### PROVINCIA DE SORIA

La Diputación Provincial.

Ayuntamiento de Soria.

Idem de Almazán.

Idem de La Rasa.

Idem de Langa.

Comunidad de regantes de Langa.

Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.

Idem de Soto de San Esteban.

#### PROVINCIA DE VALLADOLID

La Diputación Provincial.

El Ayuntamiento de Valladolid.

Consejo provincial de Fomento.

Cámara de Comercio.

Circulo Mercantil.

Granja experimental de Agricultura.

Federación Agrícola Castellana.

Federación de Sindicatos Agrícolas Castellanos.

Sociedad «Industrial Castellana».

Idem Electra Popular Vallisoletana.

Ayuntamiento de Bocos de Duero.

Idem de Becanillo.

Idem de Castriello de Duero.

Idem de Castronuño.

Idem de Carriell.

Idem de Peñafiel.

Sindicato Agrícola de Peñafiel.

Ayuntamiento de Pesquera de Duero.

Sindicato Agrícola Católico de Pesquera Duero.

Ayuntamiento de Pollos.

Idem de Puente Duero.

Idem de Quintanilla de Arriba.

Idem de Quintanilla de Abajo.

Idem de Olivares de Duero.

Idem de Tordesillas.

Idem de Traspinedo.

Idem de Tudela de Duero.

Idem de Villanueva de Duero.

Idem de Valbuena de Duero.

Idem de Villafranca de Duero.

Idem de Villanueva de los Infantes.

Idem de Villamarciel.

Idem de San Martín de Valvení.

#### PROVINCIA DE ZAMORA

La Diputación Provincial.

Ayuntamiento de Corcés.

Idem de Fresno de Rivera.

Idem de Peleagonzalo.

Idem de Toro.

Asociación Agrícola Torezana.

Sindicato Agrícola Católico de Corcés.

Sociedad Obrera «La Honradez» de Corcés.

#### OTRAS ADHESIONES

Unión Patriótica Castellana, Valladolid.

Sindicato Católico Agrario, Aranda de Duero.

Delegado Gubernativo de Aranda de Duero.

Ayuntamiento de Vilviestre de los Nalbos (Soria).

Don Ramón Rodríguez Pardo, Madrid, concesionario aguas.

#### Representante Condesa de Ardales, Tordesillas, idem.

Don Aquilino Sánchez Pardo, Valladolid, idem.

Don Clemente Fernández de la Davesa, Medina del Campo, idem.

Don Angel D. Posola, de Peñafiel, idem.

Don Isidoro Rubio Zamora, idem.

Don Manuel Rico, Gerente de la Sociedad Colonia Agrícola e Industrial del Duero Azucarera «La Raza».

Señora Marquesa Viuda de Villagodoño, concesionaria.

Señora Viuda de don Narciso de la Cuesta, idem.

Sociedad recreativa «El Progreso» de San Esteban de Gormaz.

Idem «La Unión» de idem.

Idem Obrera Altruista de idem.

Federación de Sindicatos Católicos Agrarios, de la diócesis de Osma.

Consejo provincial de Fomento de Soria.

Ayuntamiento de La Muedra, Soria.

Idem de Huero.

Idem de Garray.

Idem de Soto de San San Esteban de Gormaz.

Idem Almazán.

«El Avisador Numanino» de Soria.

«El Diario de Burgos».

«El Castellano» de Burgos.

Delegado Gubernativo de Olmedo-Pañafiel.

Central Eléctrica de Soria.

Idem, id., Flor de Numancia.

Idem, id., de Sordana de Duero.

Sociedad el Porvenir de Zamora.

Ayuntamiento de Sangoslo.

Electra Popular Toresana.

#### Los discursos.

Habló a continuación DON MAURO GARCIA, quien manifestó que cumplía el deber de dirigir la palabra a los asambleístas y el de expresar su gratitud por haber respondido al llamamiento hecho. Lo primero es un sacrificio; lo segundo a una satisfacción. La Diputación anterior—añadió—tomó el acuerdo de celebrar esta asamblea que no pudo efectuar por las circunstancias del nuevo Estatuto. Nosotros hemos continuado nuestras gestiones que cristalizan en este acto. Para darle mayor solemnidad se halla presidido por personalidad tan relevante como don Federico Keller en nombre del Excmo. señor subsecretario. Ante él hemos de exponer la justicia de nuestra causa y la gratitud que merece el Gobierno por su deferencia.

Saluda efusivamente a los asambleístas en nombre de la Diputación y exalta la fraternidad de las provincias hermanas. Hay que sustentar un optimismo sano y esperanzas alentadoras. Estima la presencia del señor Keller como un acto de buen gobierno y hacer notar que lo que se pide es una obra de justicia y de reparación. Explica las razones que abonan las conclusiones que se someterán a la asamblea y su elaboración. (Aplausos.)

El SEÑOR MOLINER, alcalde de Valladolid, saludó con palabras cordiales en nombre de la ciudad a los asambleístas y dice que ella les abre plenamente sus puertas y su corazón.

Exalta las glorias de Castilla, y su generosidad al contemplar cómo se prodigan los favores del Estado en otras regiones. Ahora pedimos nosotros con justicia y de esta justicia será fiel intérprete el señor Keller, cerca de los Poderes públicos. (Aplausos.)

DON PEDRO PEREZ DE LOS COBOS, ingeniero de la División hidráulica del Duero e ilustre autor del proyecto. Es recibido con una salva de aplauso.

Los agradezco—dice—como estímulo para nuestra labor. Soy castellano de corazón—añade—y aunque nací lejos de aquí, en Castilla he gastado mis mejores energías. Felicita a la Diputación provincial de Valladolid por la iniciativa de celebrar esta importante asamblea. Desde que fué ultimado el proyecto yo he tratado más de una vez de averiguar las causas de su paralización y siempre obtenía la misma respuesta, que era esta: Castilla no lo pide. Es obra que solo interesa a cuatro molinos. Esta asamblea es un contraste con semejante errónea afirmación. Tal vez vuestra falta de costumbre de pedir sea hija de vuestra austeridad y energía ativez; pero hoy, merced a la iniciativa de la Diputación vallisoletana, la voz

de la región llega hasta los Poderes públicos para la realización de una obra en cuyo proyecto he puesto girones de mi vida.

A continuación lee un concienzudo trabajo técnico lleno de indicaciones y de aportaciones interesantes al proyecto. Examina las razones para el emplazamiento de la presa en el sitio fijado, en atención a la estructura geológica del terreno. La tierra de los Pinares de Soria, dice, está formada por una serie de crestones pétreos, que los hijos del país han calificado con mucho ingenio y propiedad con el nombre de «cuerdas». En una de esas «cuerdas», en la del Pozo, se proyecta la presa, que será un inmenso muro ciclópeo, de mampostería hor migonada, de 38 metros de altura. Así reconstruiremos lo que fué antiguamente un muro natural, aportillado, por el trabajo de erosión del río.

Aguas abajo del río ofrecía el emplazamiento de la presa mayores dificultades por angular terrenos de más valor y tropezar con laderas cavernosas. Expone algunas obras particularidades de la presa y detalla las de conjunto, considerándolas en tres grupos: esenciales, (presa, aliviaderos, desagües, etc.), complementarias (carretera de acceso desde El Bardo la presa, pronto terminada, teléfono a Soria, y Vinuesa, caminos de enlace, revestimientos, obras de defensa, etc., y accesorias, (casas para obreros, talleres, ferrocarril eléctrico, machacadoras, etcétera), y otros servicios de carácter social, educativo, y sanitario, que exigirá el aislamiento de la población constructora. Considera que habrán de ser empleados 150.000 metros cúbicos de mampostería y que se gastarán dos vagones diarios de cemento durante cuatro años.

El lago que formará el pantano tendrá dos brazos de 10 kilómetros de longitud, por los valles del Duero y del Ebrillos. El primero dará el caudal de agua y el segundo la almacenará. Entiende que el vaso se formará en terreno suficientemente impermeable cuya impermeabilidad aumentará con los léngamos y limos y que las expropiaciones que exigirá son relativamente pocas. Asimismo examina las vías de comunicación que ha de entorpecer y cuyas variantes serán fáciles de construir.

Se ha logrado fijar y augurar la capacidad máxima del pantano, que será de 140 millones de metros cúbicos.

Según los aforos practicados en la Cuerda del Pozo, en una década, el volumen de agua que da el Duero en aquel lugar es de 210 millones de metros cúbicos durante un año.

Compara el aprovechamiento del agua a almacenar con la rotación de un granero, en el que se compra y se vende. Necesitamos una cantidad cuyo límite de rotación podemos conocer. En nuestro caso sabemos lo que se gasta en usos industriales y riegos y hasta dónde podemos llegar para atender a estas necesidades. El pantano ha de construirse con vistas exclusivas a utilizar su volumen en el riego. Para ser odiosos pedimos de 120 millones de metros cúbicos útiles de agua.

Considera subdivididas las necesidades de riego en cuatro aspectos, que son: plantas prateras, tubérculos, cereales y leguminosas. Examina los riegos necesarios para estas plantas en los meses que son precisos y en un ciclo agrícola completo de 24 años.

Expone a continuación el plan de riegos y canales, asignando a cada hectárea 800 metros cúbicos de agua. Afirma que podía llegarse a estimar como coeficiente intrínseco necesario para la obtención de una cosecha el de 22 centímetros por segundo y Ha., pero que el pantano otorgará un libro en iguales unidades de tiempo y superficie.

Quiere dejar bien sentado que podrán ser regadas 44.000 hectáreas de terreno y en la determinación posible de la zona regable asigna a la provincia de So-

ria 6.000 hectáreas, otras 6.000 a la de Burgos, 20.000 a Valladolid y 12.000 a la de Zamora.

El señor P. de los Cobos fué oído con gran atención y ovacionado al terminar su brillante disertación.

DON PEDRO MARTIN, ingeniero agricultor y diputado de Valladolid. Habla en nombre de la Corporación a que pertenece.

También es saludado con aplausos, como todos los demás oradores. Empieza diciendo que los aplausos recibidos aumentan su zozobra y su preocupación en el desempeño del papel excepcional que le ha sido encomendado. Expresa su satisfacción por esta asamblea y saluda fraternalmente a todas las representaciones.

No venimos a pedir privilegios, sino algo que es muy alto, muy noble y muy justo. Queremos herramientas y mejores instrumentos de trabajo para desarrollar la riqueza de Castilla y contribuir a la mayor prosperidad nacional. Los pueblos que no impulsan su progreso perecen fatalmente, y nos otros queremos vivir honradamente (Aplausos.)

Debemos añadir—la División Hidráulica del Duero, cuyos trabajos elogia y encarece mercedamente, el descubrimiento de una mina. Nosotros pedimos trabajo, abierto para trabajar.

Alude al periodo de propaganda por esta obra, realizado por la Diputación y al folleto distribuido entre los asambleístas con interesantes estudios acerca del pantano realizados por los señores P. de los Cobos y Martín.

La construcción de ese pantano proporcionará trabajo a siete u ocho mil braceros en trabajos agrícolas y de modo permanente pastos para veinte o treinta mil cabezas más de ganado mayor o su equivalente en el menor aplicación de riqueza en 20 o 25 millones y aumento de valor a una masa vegetal, por 25 a 30 millones de pesetas.

El pantano de la Cuerda del Pozo, es una gran necesidad para Castilla, que consume hoy todo el caudal del Duero y esto en una región sin tradición de riegos. Precisa aumentar la dotación de nuestro río. Esto ha de ser un negocio enorme para el Estado y recuerda al respecto que solo una azucarera paga por impuestos dos millones de pesetas.

Analiza aspectos nuevos del problema y afirma que lo que se pide está sancionado por la justicia y la equidad.

Hay que establecer una solidaridad en las obras hidráulicas. Defiende con gran acierto lo que es una cuenca hidráulica y razona como se precisa la ayuda de todos en una obra que a todos interesa, aún a los más lejanos.

Una cuenca es una unidad natural y topográfica. Las gotas de agua lejanas contribuyen a la fecundación de todos los campos y los hombres de la misma cuenca han de ser como las gotas de agua caídas en ella.

## El día de Gamonal

Con el título de «Grandes Fiestas» publicaba en este periódico el viernes pasado el alcalde de Gamonal don Manuel Saiz, un artículo anunciando el acontecimiento que ayer tuvo lugar y que nosotros titulamos «El día de Gamonal» porque así debe titularse este día en que se han visto reunidos al lado de sus pastores todas las ovejas de tantos rebaños dirigidas por un solo Pastor, y en un mismo recinto, la Casa de Dios. Orgullosos pueden sentirse los habitantes del católico pueblo de Gamonal al verse favorecidos por la misericordia de Dios, con la grata visita del Ilmo. Sr. Obispo Dr. Vilardrich y párrocos de todo el Arciprestazgo que se han unido a su fiesta, sin contar con muchos vecinos de la capital y pueblos limítrofes dando un aspecto fantástico la aglomeración que se ha notado durante todo el día, no comparado con otras solemnidades.

También han sido numerosas las inscripciones hechas en las listas del Apostolado de la Oración, habiéndose impuesto las Medallas del Corazón de Jesús a los nuevos socios.

Siguiendo el orden las fiestas, restaba que decir que a las cuatro ha tenido lugar el acto de administración del Sacramento de la Confirmación a los niños y niñas de los pueblos allí reunidos, que no bajarán de 700, entre ambos sexos, habiendo oficiado de padrinos, de las niñas, doña Teresa de Lope, y de los niños el digno maestro del pueblo don Cipriano Antón. Tal era el número de los niños allí reunidos que hubo que hacerse el ingreso de dos veces.

Capítulo aparte merece la función que, a imitación de la procesión que se celebra en Lourdes, titulada de Las Candelas, se verificó anoche después de las oraciones del Triduo, pía y bendición con S. D. M. en la que se sacaron las sagradas imágenes del Corazón de Jesús y Nuestra Señora la Real y Antigua de Gamonal, Virgen tan milagrosa que ha recorrido durante varios meses muchos de los pueblos limítrofes y a la que se atribuyen las abundantes aguas que tanto han beneficiado al campo.

Nuestra enhorabuena al señor Arcipreste que tan bien ha organizado estas fiestas, a las autoridades de Gamonal, párrocos asistentes, una especial al joven Adalberto a quien deseamos grandes progresos en el arte a que se viene dedicando y por fin otra al R. P. Berastain, misionero apostólico, por el celo demostrado durante todos los actos que ha dirigido.

bía preparado una gran mesa para obsequiar al Ilmo Sr. Obispo Auxiliar de la Diócesis y Sacerdotes de la Vicaría, sirviéndose un succulento menú. A la entrada de la Casa Consistorial vimos otro arco artístico arco de alcaide al Prelado, y las casas todas ostentaban preciosas colgaduras, con la imagen del Sagrado Corazón.

Merece consignarse, aunque fuera de su lugar, que el sábado dió principio un solemne Triduo que ha terminado hoy, dedicado al Corazón de Jesús, habiéndose celebrado con toda magnificencia la fiesta en los tres días.

Ayer mañana, a las seis, salió la procesión del Rosario de la Aurora y hoy se ha celebrado el mismo acto a las cinco, asistiendo todo el pueblo, y recorriendo todo el itinerario marcado de antemano.

Los dos días ha habido misa de comunión general en la que han demostrado los vecinos de Gamonal su fe y religiosidad acudiendo en gran número al Banquete Eucarístico.

También han sido numerosas las inscripciones hechas en las listas del Apostolado de la Oración, habiéndose impuesto las Medallas del Corazón de Jesús a los nuevos socios.

Siguiendo el orden las fiestas, restaba que decir que a las cuatro ha tenido lugar el acto de administración del Sacramento de la Confirmación a los niños y niñas de los pueblos allí reunidos, que no bajarán de 700, entre ambos sexos, habiendo oficiado de padrinos, de las niñas, doña Teresa de Lope, y de los niños el digno maestro del pueblo don Cipriano Antón. Tal era el número de los niños allí reunidos que hubo que hacerse el ingreso de dos veces.

## NOTAS DEL DIA

La reunión del Directorio terminó el sábado más temprano que de costumbre, porque los generales Jordana y Mayandía tuvieron que asistir al banquete de los ingenieros militares celebrado en el Hotel Ritz. Al Consejo asistieron los subsecretarios de Marina y Tra bajo despachándose asuntos de trámite.

El presidente interino dijo que había recibido un telegrama del gobernador de Castellón, continuación del anterior, participando que el marqués de Estella asistió a la entrega oficial del pantano de María Cristina y después a la bendición y entrega de la bandera del Somatén. En el cuartel de San Francisco fué obsequiado con un vino de honor. El pueblo de Castellón le ha dispensado una acogida entusiasta en extremo.

El modelo de todos ellos y lo demuestra el pueblo de Gamonal, al que se dirige ya que de su peculiar particular ha levantado un altar al Sagrado Corazón de Jesús, memoria perenne de la Santa Misión que él dio hace algunos meses, pues así como muchos pueblos ponen en uno de los muros como recuerdo de las Misiones una gran Cruz, Gamonal ha querido más, ha erigido un altar y ha colocado una hermosa estatua del Sagrado Corazón. Frente al de su Augusta Madre, la Purísima Concepción.

Dirigiéndose al doctor Vilardrich le felicita por regir una diócesis de tan arraigada fe y creencias religiosas. Era la doce y media cuando terminaba la misa y se dirigían a la Casa Ayuntamiento, donde éste había preparado una gran mesa para obsequiar al Ilmo Sr. Obispo Auxiliar de la Diócesis y Sacerdotes de la Vicaría, sirviéndose un succulento menú. A la entrada de la Casa Consistorial vimos otro arco artístico arco de alcaide al Prelado, y las casas todas ostentaban preciosas colgaduras, con la imagen del Sagrado Corazón.

Merece consignarse, aunque fuera de su lugar, que el sábado dió principio un solemne Triduo que ha terminado hoy, dedicado al Corazón de Jesús, habiéndose celebrado con toda magnificencia la fiesta en los tres días.

Ayer mañana, a las seis, salió la procesión del Rosario de la Aurora y hoy se ha celebrado el mismo acto a las cinco, asistiendo todo el pueblo, y recorriendo todo el itinerario marcado de antemano.

Los dos días ha habido misa de comunión general en la que han demostrado los vecinos de Gamonal su fe y religiosidad acudiendo en gran número al Banquete Eucarístico.

También han sido numerosas las inscripciones hechas en las listas del Apostolado de la Oración, habiéndose impuesto las Medallas del Corazón de Jesús a los nuevos socios.

Siguiendo el orden las fiestas, restaba que decir que a las cuatro ha tenido lugar el acto de administración del Sacramento de la Confirmación a los niños y niñas de los pueblos allí reunidos, que no bajarán de 700, entre ambos sexos, habiendo oficiado de padrinos, de las niñas, doña Teresa de Lope, y de los niños el digno maestro del pueblo don Cipriano Antón. Tal era el número de los niños allí reunidos que hubo que hacerse el ingreso de dos veces.

Capítulo aparte merece la función que, a imitación de la procesión que se celebra en Lourdes, titulada de Las Candelas, se verificó anoche después de las oraciones del Triduo, pía y bendición con S. D. M. en la que se sacaron las sagradas imágenes del Corazón de Jesús y Nuestra Señora la Real y Antigua de Gamonal, Virgen tan milagrosa que ha recorrido durante varios meses muchos de los pueblos limítrofes y a la que se atribuyen las abundantes aguas que tanto han beneficiado al campo.

Nuestra enhorabuena al señor Arcipreste que tan bien ha organizado estas fiestas, a las autoridades de Gamonal, párrocos asistentes, una especial al joven Adalberto a quien deseamos grandes progresos en el arte a que se viene dedicando y por fin otra al R. P. Berastain, misionero apostólico, por el celo demostrado durante todos los actos que ha dirigido.

## Las fiestas de ayer

EL ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACION DE ESPAÑA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Con gran concurrencia de fieles se celebró en la Catedral la misa de comunión general.

La misa mayor, ejecutada a toda orquesta, también estuvo muy concurrida. El canónigo señor Ibaño predicó elocuente y brioso sermón. Los silbales destinados a las autoridades estaban ocupados por el gobernador militar, Excmo. Sr. D. Rafael Moreno y Gil de Borja y el general jefe de Estado Mayor con sus ayudantes, el vicepresidente de la Diputación don Ricardo Améaga y Delegado de Hacienda señor Chapuli. Los fieles notaron y comentaban la ausencia total de la representación municipal.

Durante todo el día alternaron en la vela al Santísimo los canónigos seminaristas y congregaciones, escuelas y asociaciones piadosas.

Terminaron los cultos con la solemne función de la tarde, también muy concurrida.

La mayoría de las casas de la ciudad ostentaron colgaduras durante todo el día.

LA PROCESION OTSUSO

Como final del solemne Triduo celebrado en la parroquia de Santiago recorrió ayer tarde las calles de Burgos la acostumbrada procesión de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

El tiempo, verdaderamente espléndido, contribuyó al mayor entusiasmo de la simpática procesión, en que formaban infinidad de niños y niñas, con angelicales trajes.

Numeroso público presenció el brillante desfile en las calles del trayecto.

## - Velada misional -

Las reverendas Franciscanas Misioneras obsequiaron ayer a sus favorecedores con la representación de «La muñeca de china», que representaron las jóvenes obreras que trabajan en sus talleres.

La obra resultó impecable, encarnando en la perfección sus respectivos papeles todas las actrices, que fueron: Paz Rojo, Rosa Diego, Pepita Merino, Paz Serna, Carmen Calleja, Consuelo Merino, Milagros González, Angelita Díez, Luisa Maestre, Patrocinio García Concha Pouché, Paquita Merino, Remedios Muñoz, Pura Fernández, Luisa Abad, Dolores Heras, Francisca Pérez, Luz López, Paulina Castreño, Tomasa Marguina, Elisa Ordoñez, Antonia Vila, Pilar Acinas Clementina Cámara y las niñas Anita y Paquita.

El telón hubo de levantarse al final de los actos para premiar la labor de las actrices.

Sus autores el R. P. Pérez Pintado y el maestro Beobide, recibieron muchas felicitaciones.

La parte musical es admirable, digna de tal maestro, y nos permitimos rogar a las reverendas Franciscanas que repitan la velada de ayer para que los muchos invitados que no pudieron asistir por la fiesta propia del día saboreen las bellezas literarias y musicales que embellecen la obra.

Al final se presentó un cuadro plástico de la Virgen de las Misiones, tal como se venera en el Vaticano, que llamó mucho la atención por su acabado estudio.

## Servicio de reclamaciones

La Cámara de Comercio de Burgos, teniendo en cuenta la importancia de los problemas de transportes por ferrocarril, ha patrocinado la idea de que el servicio de reclamaciones que actualmente presta la Agencia Comercial de don Carlos Ordoñez, se instale en las oficinas de su domicilio social, San Carlos 1, a partir desde 1.º de junio próximo, teniendo las horas de despacho siguientes:

Días laborables: Por la mañana, de diez a trece y por la tarde, de diecisiete a diecinueve.

Además, para mayor garantía del Comercio, se llevará a registro inspeccionado por la Cámara, de todos cuantos asuntos se encomiendan, por el que con todo género de detalles se podrá conocer en cualquier momento la tramitación y resolución de los mismos.

## LARA

Muebles de lujo y económicos  
Camás de todos los estilos.  
Isla, 13 y 15.—Burgos.

## El asunto del Crédito de la Unión Minera

Según referencias que hemos en la Preesa vascongada, don Horacio Echevarría, ha presentado a las Diputaciones vascas una fórmula, en la que según parece, existen fundamentos para una probable solución.

No se sabe concretamente en qué pueda consistir esa fórmula aunque algo se ha dicho sobre ella en un periódico de San Sebastián.

La firma de los cupos concertados se hace con la condición «sin que no», del arreglo del asunto del Crédito de la Unión Minera. Hay que tener en cuenta que el día 5 de junio vence el plazo para evitar la declaración en quiebra de dicho establecimiento bancario, por no haberse hecho el depósito que fija la ley.

Las últimas noticias que hemos recibido esta misma tarde de fuente autorizada, son francamente optimistas. Parece que se resolverá todo, concediendo a las Diputaciones el concierto de otros impuestos del Estado, con lo que podrían hacer frente con facilidad a la resolución favorable del asunto del Crédito.

A las once, se habrán reunido los representantes de las tres Diputaciones y es posible que si se llega a un acuerdo, salgan esta misma noche para Madrid, los comisionados.

## - Primeras comuniones -

Una nota saliente la dieron ayer en nuestras calles los niños con sus banditas lujosas y las niñas vestidas de blanco con flotantes velos, visitando a sus amistades, después del tierno acto de recibir su primera Comunión.

En el Colegio de los Sagrados Corazones de los HIL Maristas, se acercaron por vez primera a la Sagrada Mesa, cincuenta y tres niños, celebrándose con tal motivo una conmovedora fiesta, en la que ofició de celebrante el M. L. Señor D. Lorenzo Dancausa, que pronunció una sentida plática antes de la Comunión.

Es consolador ver cómo nuestra ciudad, a pesar de la ola materialista que invade hoy día a la sociedad, conserva incólumes sus principios religiosos que transmite cuidadosamente a la población infantil como su más preciado tesoro.

## LAMPARAS WOTAN

De filamento metálico, Nitra, mateadas, opacas, opalinas, de todos los voltajes y número de bujías, se venden en el CENTRO DE REPRESENTACIONES Vitoria, 14, bajo a precios vantajosísimos por su duración y economía.

No compreis otra lámpara que ésta, la más barata y duradera de las de primera clase.

Dependiente  
práctico en el mostrador; se necesita en la Conferencia de Vda. de Pablo Díez de la Lastra.

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.  
**DOLOR DE ESTOMAGO**  
**DISPEPSIA**  
**ACIDIAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS EN NIÑOS** y Adultos que, a veces, alteran sus ESTREMIENTOS  
**DILATACION Y ÚLCERA** del Estomago  
**DIENTERIA**  
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTITION.  
**33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES**  
Estadística una vez hecha y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
5 pastas blancas, con medicación para unos días.  
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

## DEPORTES

### FOOT-BALL

Reinosa F. C., 2 tantos (Hernández, Venancio).  
Deportivo Castilla - Burgos, 1, (Ortega).

Por fin responde el tiempo, mostrándose magnífico. El sol calienta más de lo conveniente para los que nos hemos sentado en la valla. B.

Hay una buena entrada, especialmente de público femenino.

Echada la suerte, escoge «Reinosa», contra el sol, y sale el «Castilla». Más pasa a Molina. Este avanza. Rechaza la pelota «Reinosa». Colet despeja limpio y seguro.

Tinao, interviene. Hace unos regates excelentes, se interna, y a dos metros de la portería chuta fuerte. La ovación es unánime y potente, aunque lamentamos un tanto perdido.

Ya están ahí, nos dijimos. Repetiremos: De defensa y medios está bien, de extremos también, solo le faltan dos interiores que marquen tantos, ya que siempre pasa lo mismo, Domina, pero pierde.

Avanza apenas comenzar y ver las intervenciones de Tinao y de Molina, no pudimos menos de pensar que los dos interiores, los había encontrado.

Hasla filigranas hicieron los delanteros del «Castilla» delante la puerta del «Reinosa», dominándole completamente y entusiasmado al público.

Cándido se colaba maravillosamente entre los del «Reinosa», y una vez puesto a correr ¡adiós que me voy! y le perdían de vista. Centraba a todo tren y tiraba cornes, de lámina Ortega igual. Uno de los cornes que tiró es imposible que nadie le mejor.

Tinao hacía pases preciosos que originaban serios peligros para el «Reinosa». Molina, valiente se enarbala decidido en las líneas reinosanas abriendo brecha. Más, como siempre, codicioso y lleno de entusiasmo. En total una línea delantera que hasta ahora no habíamos hecho más que desear sin haber logrado que fue fuese realidad.

Peró... Esteve jugaba de medio centro, y debido al calor sin duda, se agotó al poco tiempo de empezar y se desquició el equipo. Se dieron cuenta los de fuera y llevaron toda el juego por el centro, que estaba completamente libre. Tinao y Molina, se bajaban a ayudar a los medios, Ortega también, y ¡adiós equipo! ya no quedaba de él más que once jugadores que daban patadas donde y como podían.

Sin embargo Colet y Sobrado que jugaron colosalmente, despejaban lejos y originaban algunos avances del «Castilla».

Los de «Reinosa» se hicieron los amos y nos aburrimos completamente porque el partido carecía de interés.

El extremo derecha del «Reinosa» se interna y centra. Bota el balón a los pies del portero del «Castilla», éste vacila, sin saber si salir o no y Hernández le empuja con la cabeza y consigue el primer tanto.

¡Qui debió de salir Montero y hubiese evitado el goal.

La actuación suya de ayer no nos desagrado, teniendo en cuenta que hasta ahora, no hace más que un mes que juega de portero, y solo ha tomado parte en los partidos que ha jugado el «Deportivo de Briviesca». Se ve en él inseguridad y falta de seriedad.

Nos pareció que puede ser un buen portero. En segundo tanto que lo mejorero, hizo una bonita esquivada. Desde luego consideramos el chut como imparable.

En el segundo tiempo, Sotelo se pone de medio centro. Más de medio derecha y Esteve de delantero centro. ¡A ver si así conseguimos algo más!

Empieza la segunda parte con dominio alternativo, consiguiendo el «Castilla» imponerse.

Tinao hace un gran pase por debajo a Ortega, el que corre la línea internándose. Centra Molina, recoge, pasa otra vez a Ortega, quien lanza un fuerte chut, que el portero para dentro de la portería. Ovación.

## TEATRO PRINCIPAL

EL PREDILECTO DEL PUBLICO DISTINGUIDO

Mañana martes, a las siete y a las diez, a petición, para que todo Burgos pueda admirar la obra cumbre de alta cinematografía, del inmortal Wagner, se proyectará por última vez la super-película en ocho largos rollos.

## SIGFREDO

## LOS NIBELUNGOS

la película de mayor perfección artística y técnica que ha triunfado ante los públicos más inteligentes. Durante la proyección de la majestuosa cinta LOS NIBELUNGOS, el sexteto que dirige don Pedro Iglesias, ejecutará las siguientes obras:

Marcha, «Bajo las dobles águilas», «Parsifal», Fantasia, «Los Nibelungos», Fantasia, «Tanhäuser», Idem, «Lohengrin», Marcha fúnebre, «El ocaso de los Dioses».

Todas obras del inmortal Wagner, y arregladas para sexteto por don Pedro Iglesias. Burgos entero desfilará por el Teatro Principal, para admirar la película cumbre de la Cinematografía moderna.

## Apesarde sus ponderaciones a favor de otras marcas exija Vd siempre la Legia-Conejo



El público anima a los jugadores. Estos se creen y dominan, pero poco tiempo. Enseguida decaen. El cambio de puestos no da resultados.

Tiran los de Reinosa un golpe franco, Falla Sobrado, Venancio se apodera del balón y lanza un chut duro, que es imposible parar. Se aplaude.

Van los nuestros a por el empate, sin poderlo conseguir. Esteve está desgraciadísimo. Solo, dos veces a un metro de la portería falla dos chuts, fusilados, cuando decapitan en el público.

Como siempre debió ganar el «Castilla», pero no ganó. No obstante en los momentos de vida que tuvo nos gustó más que otras veces.

Tinao y Molina, deben estar más adelante. Especialmente éste, que ayer no hizo juego de interior. Se veía la falta de penetración entre los delanteros. No se conocen el juego todavía.

Tinao es un buen elemento. Todo está que le dé por seguir jugando porque a lo mejor le entran ganas de hacerse jugador de alguna cosa rara y abandona el fútbol. Es así.

El equipo de Reinosa nos confirmó en la buena opinión que teníamos de él. Duro, muy igual y muy unido, dominando el juego de Caleja. Nos gustaron sobre los demás Ojanga y el extremo derecha.

## ARAÑUELO

del manzano y del ciruelo desaparece rápidamente con la pulverización de AR-SENIOL. Producto patentado y declarado de excelentes resultados por el Consejo de Fomento. Está autorizada su venta por Real Decreto. Preparado por B. Serrano, Farmacéutico y Agricultor, Logroño. Se da toda clase de referencias y se remiten folletos a cuantas personas lo necesiten.

## EXTRAIVIO

de un reloj con cadena, de 5 a 5 de esta tarde. Se agradecerá su devolución en la Guardia de Seguridad, donde se gratificará.

## OCASION

Vendo dinamo corriente continua, usado, estado recién bobinado, como nuevo, a la tensión de 110 voltios y capacidad 375 kilovatios.

Se dará a prueba. Dirigirse a Santos Méndiz, Central de Ezquerro (por Pradolongo o Belorado).—Burgos.

## EXCEPCIONAL BENEFICIO DE LOS HERNIADOS

La importante Casa Ortopédica PRIM, de Madrid, Preciados, 55, para conmemorar el 50 aniversario de su existencia y el haber conseguido mediante sus constantes éxitos y una conducta honorable, colocarse a la cabeza de sus similares nacionales y extranjeros (siendo la más antigua y acreditada, hace saber a cuantos sufi en hernia (quebradura) y acuden a la consulta que el propio director, señor Prim, anuncia por esta región para propagar y ensayar gratis el eficaz tratamiento, con el que queda vencida y curada radicalmente, sin operación ni molestias, por el nuevo y eficaz tratamiento científico COJIN HERNIARIO PRIM y el ELECTRO ALTO MASAJE HERNIOL NA PATENTE número 46.169 y que el precio excepcional para todo el año de 1925 será de 100 pesetas.

Consulta en BURGOS, día 2 de junio, Hotel Norte.

PALENCIA, día 4 de junio, Central-Hotel.

Aparatos perfeccionados para la curación de deformados, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, leías elásticas contra las enfermedades del vientre.

AMPLIADOS: piernas y brazos artificiales automáticos, últimas creaciones.

## TEATRO PRINCIPAL

EL PREDILECTO DEL PUBLICO DISTINGUIDO

Mañana martes, a las siete y a las diez, a petición, para que todo Burgos pueda admirar la obra cumbre de alta cinematografía, del inmortal Wagner, se proyectará por última vez la super-película en ocho largos rollos.

## SIGFREDO

## LOS NIBELUNGOS

la película de mayor perfección artística y técnica que ha triunfado ante los públicos más inteligentes. Durante la proyección de la majestuosa cinta LOS NIBELUNGOS, el sexteto que dirige don Pedro Iglesias, ejecutará las siguientes obras:

Marcha, «Bajo las dobles águilas», «Parsifal», Fantasia, «Los Nibelungos», Fantasia, «Tanhäuser», Idem, «Lohengrin», Marcha fúnebre, «El ocaso de los Dioses».

Todas obras del inmortal Wagner, y arregladas para sexteto por don Pedro Iglesias. Burgos entero desfilará por el Teatro Principal, para admirar la película cumbre de la Cinematografía moderna.

## Apesarde sus ponderaciones a favor de otras marcas exija Vd siempre la Legia-Conejo



Apesarde sus ponderaciones a favor de otras marcas exija Vd siempre la Legia-Conejo

Apesarde sus ponderaciones a favor de otras marcas exija Vd siempre la Legia-Conejo

Apesarde sus ponderaciones a favor de otras marcas exija Vd siempre la Legia-Conejo

Apesarde sus ponderaciones a favor de otras marcas exija Vd siempre la Legia-Conejo

Apesarde sus ponderaciones a favor de otras marcas exija Vd siempre la Legia-Conejo

Apesarde sus ponderaciones a favor de otras marcas exija Vd siempre la Legia-Conejo

Apesarde sus ponderaciones a favor de otras marcas exija Vd siempre la Legia-Conejo



INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Laguna de Negrillos, 30
Trigo a 87, centeno a 78, cebada a 69, avena a 75, garbanzos a 76, patatas a 550.

Sepúlveda, 29
Trigo a 90, centeno a 84, cebada a 72, avena a 87, garbanzos a 100, patatas a 525

Santa María de Nieva, 30
Trigo a 89 reales fanega, centeno a 67, cebada a 66, avena a 25, yeros a 5, patatas a 525

Cistierna, 30
Trigo a 90 reales la fanega, centeno a 86, cebada a 72, avena a 82, yeros a 80, garbanzos a 60, patatas a 425.

Valencia de Don Juan, 30
Trigo a 89, centeno a 75, cebada a 49, avena a 56, yeros a 8; garbanzos a 8, patatas a 550.

Astudillo, 31
Trigo a 86, centeno a 70, cebada a 68, avena a 48, yeros a 90, titos a 80, lentejas a 80, garbanzos a 192

Peñaranda de Bracamonte, 30
Trigo a 88, centeno a 76, cebada a 75, avena a 46, yeros a 100, patatas a 400.

Herrera de Pisuerga, 27
Trigo a 86, centeno a 70, cebada a 75, avena a 87 yeros a 100, patatas 400.

Mercado de Burgos
Cereales y harinas, 30
Trigo mocho a 87 50 reales fanega idem rojo a 87 00, álgebra a 91, centeno a 70, cebada a 76, avena a 64, yeros a 108, alholvas a 72, titos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 55

De la provincia

Melgar de Fernamental, 30
Trigo a 87 reales fanega, centeno a 77, cebada a 78, avena a 55, yeros a 108 lentejas a 25, patatas a 400 arroba.

Pampliega, 26
Trigo a 86, centeno a 85, cebada a 74, avena a 44, yeros a 90, patatas a 400, titos a 94, garbanzos a 75 pesetas.

Miranda de Ebro, 26
Trigo a 90, centeno a 84, cebada a 68, avena a 82, yeros a 96, garbanzos a 100, alubias a 5, patatas a 575.

Castrogeriz, 27
Trigo a 84 reales fanega, centeno a 66, cebada a 58, avena a 44, algarrobas a 80, yeros a 80, patatas a 450.

Lerma, 30
Trigo a 90 reales fanega, centeno a 81, cebada a 66, avena a 60, yeros a 88, garbanzos a 67 50 pies., alubias a 55 pesetas, patatas a 550.

Aranda de Duero, 26
Trigo a 91 reales fanega, centeno a 80, cebada a 82, algarrobas a 71, yeros a 69, avena a 58, patatas a 450.

Villarcayo, 27
Trigo a 92, centeno a 76, cebada a 71, avena a 52, yeros a 100, garbanzos a 100, alubias a 5, muelas a 5, patatas a 500.

PABLO BARBERO
Almacén de vinos de todas clases
Depósito en la Alhóndiga, número 54
Almacén, Miranda, número 9

Miscantanos
En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

El Pantano de la Cuerda del Pozo

(Continúa la información de primera plana)

ingeniero industrial, y más tarde, el agrónomo lo utiliza para el riego. El otro, el abandonado, solo proporcionó desolaciones y daños. Cree que el Estado debe encomendar a los técnicos la utilización y regulación de todos los aspectos de aprovechamiento del agua.

Refiere como en los diversos trabajos y varias obras de la cuenca del Ebro, se invierten al año 7276 millones de pesetas: 105 en la del Guadalquivir; 18 en las del Júcar y Segura; 30 en la del Guadiana, y 19 en la del Duero.

No nos causa enojo el beneficio que se da a otras regiones hermanas, ni pena la prosperidad ajena, pero queremos labrar la nuestra y proclamamos un régimen de justicia.

Lee un magnífico párrafo de Joaquín Costa, irrigación y aprovechamiento de los ríos. Cree que la cuestión tiene dos aspectos: uno de gobierno y otro de entusiasmo de los interesados. Yo quisiera, dice, elevar este a sus mayores exponentes.

Examina por último, con gran serenidad y desapasionamiento la cuestión de los llamados "Grandes saltos del Duero". No he sido partidario de ellos, confiesa, y esto me ha proporcionado enemigos naturales, pero mi oposición no es a la prosperidad de una industria privada impulsada por un capital extranjero o bilbaíno y hasta quizás patrocinada por algún político que yo quiero pensar no se dala cuenta exacta de lo que hacia sino en defensa de intereses agrícolas y de la prosperidad de la riqueza pública. Quizás el 90 por 100 de los que me escuchan ignoran que la concesión de esos saltos supondría la ruina de Castilla. Por eso hay que estar prevenidos y arma al brazo y por eso pedimos en una de las conclusiones que en el caso de hacerse se acondicionará la concesión en forma que no hubiera daño para la agricultura ni merma de sus derechos.

El criterio personal en el aprovechamiento del Duero, es el de que llegase a la frontera portuguesa sin una gota de agua. Los saltos del Duero, representan todo lo contrario. Piden para ellos todas las aguas 200 metros cúbicos por segundo del Duero, 50 del Jorres, 100 de otro río. Y eso no puede ser. (Muchos aplausos.)

DON MARCOS IZQUIERDO, representante de Toro, habla como labrador y manifiesta que está enfermo. Promete ser breve. Estima el problema agrícola en conjunto y dice que lo primero es significar la profesión del labrador haciéndola igual a las demás en estima y respeto sociales.

Hace algunas observaciones a las conclusiones provisionales y cree que debe pedirse la construcción de todos los pantanos y canales en proyecto; que los canales dependientes del de la Cuerda del Pozo, deben estudiarse y ser construídos al mismo tiempo que aquel para que no surja el problema de tener agua y no aprovecharla.

Para regar bien hace falta preparación inteligente y más capital. Deben crearse estaciones de horticultura y escuelas de riego en Soria, en Aranda de Duero, Valladolid y Toro, como las de Biónaz y Elche. Esas escuelas, aparte los gastos de personal, exigen un costo de 6.500 pesetas. Pide el establecimiento del crédito agrícola, con rapidez y economía, intensificación de la repoblación fo-

restal, el encauzamiento de los ríos Uquillo y Valderrey, la prolongación del canal de Castilla y que se hagan navegables el Duero y el Pisuerga.

Primo de Rivera dijo en Medina que los labradores necesitábamos "cavar hondo y pensar alto" y a demostrar que nos fijamos en las palabras y actos de los gobernantes. Terminó con un "Viva España!" contestado unánimemente (Aplausos).

DON JOSE REDONDO, diputado de Burgos, elogia la campaña de la Diputación vallisoletana. Saluda a los asambleístas con todo cariño y razona cuanto contribuirá obra que se pide a la prosperidad de la riqueza agrícola e industrial de Castilla. Recuerda oportunas palabras de Burgos cooperará en esta labor con todo entusiasmo y ardimiento. (Aplausos).

DON EDUARDO MARTINEZ DE AZAGRA, presidente de la Diputación de Soria, saluda con el mayor cariño a las provincias hermanas. Afirma que Castilla ha perdido y pide siempre justicia. Recuerda glorias históricas de las poblaciones representadas y pide para la agricultura un arancel igualitario, no de privilegios. Expresa la gratitud de Soria por haber admitido la asamblea, sin discusión, la conclusión atinente al pueblo de La Muedra propuesta por don Felipe las Heras. (Aplausos).

EL SR. DURAN, diputado de Zamora, expone la importancia del mejoramiento económico de los labradores para su verdadera libertad y DON LUIS NIETO, de Curiel del Olmo, pide la constitución de una junta de defensa permanente. También fueron muy aplaudidos.

DON FEDERICO KELLER recoge el espíritu de la asamblea de la que se felicita y hace constar el encargo del Gobierno de que oyesse con la mayor atención cuanto en ella ha sido expuesto. Dice que es castellano de corazón y que su cariño por esta región es una prueba anticipada de su función de valedor. Alude con elogio a los discursos de los señores P. de los Cobos y Marín. El primero notó que producía en algunos semblantes un gesto de duda disipado por la argumentación del segundo.

Para conseguir lo que se propone, son necesarias tres cosas: voluntad, técnicos y ayuda del Estado. Las dos primeras las tenéis bien cumplidas; cuanto a la tercera, yo os puedo decir que esta obra podremos verla realizada hasta la los que hace años peinamos canas.

Termino con un "viva Castilla!" contestado con entusiasmo. (Muchas aplausos).

El gobernador civil señor Verdaguer dió un "viva el Rey!" contestado unánimemente.

CONCLUSIONES

He aquí las conclusiones acordadas:
1.ª Como aspiración máxima de las cuatro provincias interesadas, que por parte del Estado se intensifiquen los trabajos de construcción del pantano de la Cuerda del Pozo, en la forma que dispone el real decreto de 21 de noviembre de 1922 para conseguir la más rápida terminación de la obra.

2.ª Que en los presupuestos del Estado se consignen en cada ejercicio y a contar desde el inme-

diato un millón y medio de pesetas con destino a dicha obra.

3.ª Que en el caso de conceder se los llamados "Grandes saltos del Duero" en la raya de Portugal, no tengan derecho a indemnización por las concesiones para abas tecimientos y riegos que se otorguen en lo sucesivo, dictándose al efecto las disposiciones oficiales oportunas.

4.ª Que para compensar los grandes perjuicios que ha de sufrir el pueblo de La Muedra (Soria) se modifique la legislación sobre expropiación forzosa, en sentido apropiado a este caso, ya frecuente en la construcción de pantanos, otorgándose, además, los beneficios de la ley de colonización interior; y

5.ª Que a la par que se construye el pantano, se haga con urgencia el estudio de los canales que ha de alimentar.

EL ESPIRITU DE CASTILLA
La asamblea celebrada hoy en el teatro Hispania de esta ciudad ha sido una realidad y una esperanza. Lo primero porque un concierto de voluntades firmes se juntan para una obra común y un fin general, libre de toda mezquindad; lo segundo, porque debe reflejar la aurora de una vida nueva plena de esfuerzos y de luchas y de una noble pasión por vivir con mayor intensidad.

Esta Castilla angusta, madre de todos y un poco hermanastra de sí misma, necesita caminar hacia la nueva vida que sus necesidades y su progreso reclaman con un alán immoderado, y siempre insatisfecho, con un poco menos de modestia y siempre más persistencia en sus demandas.

Necesita asimismo una convivencia más permanente, más amplia, no menos cordial, pero sentida más de veras en el conjunto de las necesidades interprovinciales. En este sentido la asamblea de hoy podría y debería ser un hito fundamental. En soria se sabe menos de Zamora que de Zamora, y en Segovia se conoce menos a Logroño que a Madrid. Ya sé yo que en esto influyen trazos geográficos, y de comercio y de comunicación. Pero Castilla tiene que renovar y aun recrear su personalidad a prueba de muchos esfuerzos, para no vivir sino a la sombra de su historia.

Los pueblos y las regiones han de ir haciendo, continuando y renovando esa historia cada día, cada hora, cada instante, so pena de amenguar su personalidad bajo el peso de los siglos.

Valladolid 31 de mayo.

Puede ser la última emisión de obligaciones

El horizonte de la consolidación

La emisión de obligaciones del Tesoro anunciada para el 4 de junio debiera ser oficialmente la última. Desde ahora puede tenerse por cubierta, porque es la colocación de dinero donde se juntan las condiciones más favorables para el capitalista. Rendimiento de 5,20 por 100 anual, incluyendo la prima de amortización. Amortización a corto plazo: cinco años. Ausencia de toda preocupación acerca de la seguridad del negocio en que está invertido el capital. Mercado abierto y fácil para reembolsarse el dinero, íntegramente o con prima. Disponibilidad automática del 90 por 100 del valor de cotización que es como decir el 90 por 100 cuando menos del valor nominal con solo llevar los títulos a las taquillas del Banco de España y de sus sucursales, con iguales o análogas facilidades, en los demás establecimientos bancarios. Po ser obligaciones del Tesoro es como disponer de una cuenta de crédito con numerario siempre al alcance de la mano, y con lo cual, según la índole de la operación, puede lograrse un margen de beneficio. La Banca, por cuenta propia y por la de clientes

absorberá rápidamente la emisión. No sabemos si esta vez, con el mismo ritmo de otras veces, se volverá a hablar, apenas realizada la emisión de obligaciones de que debe irse inmediatamente a la consolidación de la deuda del Tesoro. La insinuación es frívola o temeraria: acogerla sería una insensatez.

Creemos que se incurre en un equívoco al usar la palabra consolidación. Para cancelar la Deuda del Tesoro, no hay otro procedimiento legítimo que el reembolso integral en numerario, al vencimiento de las obligaciones o anticipándolo.

El Estado se procura los fondos necesarios por medio de un empréstito de deuda consolidada. A la suscripción de este empréstito pueden acudir los tenedores de obligaciones del Tesoro, ofreciéndoles sus títulos por el valor nominal como dinero y gozando del privilegio de no estar sujetos a prorrateo si las cantidades suscritas exceden de las demandadas por el Gobierno. El tenedor de obligaciones del Tesoro es libre de utilizar este derecho o de optar por el reembolso en numerario de sus títulos. Toda coacción discreta o indiscreta sería inadmisiblemente.

Un empréstito en títulos de Deuda del Estado perpetua o amortizable a largo plazo, con emisión de un capital suficiente para cubrir unos seis mil millones de pesetas efectivas, requiere un estudio muy complejo de la operación en sí misma y de las circunstancias en que se realice.

Entre estas es esencial el saneamiento financiero del Estado. Nadie estará propicio a invertir su dinero en nuevos títulos de Deuda consolidada ante la seguridad o la probabilidad de que para saldar la Hacienda sus cuentas de ingresos y gastos necesitará acudir a emisiones a cortos plazos y con mayor interés. La sola duda retrasará. Esto, por lo que hace al crédito.

Si la nivelación verdad, a prueba de artificios burocráticos y una administración austera son condiciones fundamentales para asegurar el crédito, no cabe prescindir de ellas, es imperativo aguardar a que se establezcan para no echar sobre la Hacienda del Estado, a perpetuidad o a plazos largos, gravámenes ruinosos que, con una prudente espera y median te una buena gestión pueden sustituirse con razón oportuna con transacciones razonables. Sacábamos en uno de nuestros anteriores números la cuenta progresiva de las enormes diferencias de coste de un empréstito de 8.000 millones de pesetas nominales por cada entero de diferencia en la cotización, bursátil, a la fecha de la emisión de la Deuda reguladora.

Pero hay, además, otra distinción que hacer en cuanto a los tenedores de las actuales obligaciones del Tesoro. No todo el capital invertido en estas es dinero destinado a cartera de renta y que puede permanecer en esta situación; mucha parte del dinero empleado en obligaciones del Tesoro es capital circulante con que se atiende circunstancialmente a necesidades y negocios varios, al amparo de aquellas facilidades que antes señalábamos y de que se ha rodeado deliberadamente a esos valores. No es prudente, por lo tanto, contar con que todo el numerario invertido actualmente en obligaciones del Tesoro, pueda acudir a una emisión de Deuda consolidada. Precisaríase a este efecto de nuevas aportaciones de capital, y estas no es fácil que surjan mientras no sea manifiesta una mejor situación financiera del Estado. Esta situación es lo que hay que consolidar antes de que se intente consolidar la Deuda.

El problema es muy complejo. No es para plantearlo con generalidad, ni para que se asuma de ligero, la responsabilidad de su resolución.

(De "Las Finanzas".)

Fábrica de harinas

Se vende casi nueva, maquinaria moderna, molinera 300 kilos trigo hora. Situada estación Villanueva ferrocarril Norte, provincia León. Diríjase al Apartado 194, Bilbao, o Apartado 150, Gijón.

Estampas de primera comunión

Acabamos de recibir un variado surtido a precios muy económicos. BENITO GUTIERREZ, 1

RECORDATORIOS

sencillos y de alta novedad se hacen en la Imp. de este periódico Benito Gutiérrez, núm. 1

BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION

PERDIDA TOTAL A MATTHEUSBUCK APAR. 1000 lbs. BILBAO

COMPANIA HAMBURGUESA UDAMERICANA Hamburg Sudamerikansische Dampfschiffahrts Gesellschaft. Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao...

Lloyd-Norte Alemán-Bremen. Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lissabon, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Agricultores. Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obten dréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Se vende papel para envolver

T. S. H.

Vendo a plazos de 50 y 100 pesetas mensuales, magníficos aparatos de 4, 5 y 6 válvulas, garantizados para oír en alta voz todas las estaciones europeas y algunas americanas.

Bicicletas "Yberia" garantizadas por cinco años, las más ligeras y persistentes, desde 240 pesetas en adelante, a plazos de 25 pesetas mensuales. Máquinas de escribir "Lambert", la más práctica, por 300 pesetas a plazos de 25 pesetas mensuales.

Magnífico grupo electrógeno compuesto de motor de 14 HP, dinamo 75 amperes, cuadro distribución, etc., montado todo dentro de un camión, apropiado para dar luz a pueblo de 700 habitantes. Vendo a plazos de 1.000 pesetas al mes. Se desean agentes en todos los pueblos. Catálogos gratis. I. IBARRECHE.-Llodio (Alava)

Vidriera Internacional.-S. Zavala y Compañía, S. en C.

ZUBIETA, NUM. 7.-SAN SEBASTIAN. Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores - Baldosas prismáticas para pisos - Lunas para escaparates y espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas.

SERVICIO RAPIDO PRECIOS SIN COMPETENCIA. FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos.

Reuma-Catarros Cálculos-Neurastenia CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1'50 pesetas. Pensión desde 9'50 pesetas

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.